

El General Gómez no cree posible una revolución

“Provocaría una intervención prolongada,” dice, “y no es lo que desea para el pueblo de Cuba”

NEW YORK, abril 11.—El general José Miguel Gómez, candidato liberal a la presidencia de Cuba, derrotado, manifestó hoy a la “Prensa Asociada”, que había formulado acusaciones ante el departamento de Estado americano, de que las elecciones suplementarias de Marzo pasado se habían realizado fraudulentamente y declaró también que estaba dispuesto a aceptar cualquier decisión que los funcionarios americanos pudieran acordar. Rehusó tratar, sin embargo, del resultado de sus conferencias con altos funcionarios en Washington.

El general Gómez dijo que había pedido al gobierno americano que supervisara unas nuevas elecciones totales en Cuba y declaró que su actitud estaba respaldada, según creía, completamente por el partido liberal de Cuba.

Preguntado respecto a cual sería su actitud si la decisión de Washington era adversa a sus deseos, replicó el General:

“Cuando usted recibe un golpe en la cara, usted actúa de acuerdo con sus sentimientos en ese momento, pero usted no puede pensar en lo que hará si alguien le pega; usted no se pondría en esa situación.”

El expresidente cubano redujo al mínimo las posibilidades de una revolución, si las dificultades actuales no eran solucionadas satisfactoriamente. “Una revolución” no es posible por más tiempo en Cuba. Los Estados Unidos no la quieren ni la consentirán. Daría como resultado una prolongada intervención en Cuba. Y esto no es lo que yo quiero para el pueblo de Cuba y procuraré evitarla por todos los medios.”

Después de la interview el general Gómez dió a la publicidad la siguiente nota:

“Por medio del doctor Manuel R. Angulo, representante del Partido Liberal Cubano en Washington, hemos presentado al Departamento de Estado una voluminosa documentación probando nuestras acusaciones de que las elecciones en Cuba, en las que el doctor Alfredo Zayas, candidato de la Liga, sostiene haber sido electo presidente de la República, se caracterizaron por el fraude y la inmoralidad más groseras. Creemos que las pruebas que hemos sometido en manos del gobierno americano, en un esfuerzo para obtener justicia para el pueblo de Cuba, justifican nuestras acusaciones respecto a que los crímenes y violencias de la ley, que caracterizaron la campaña del doctor Zayas, fueron cometidos por agentes del actual gobierno de Cuba.

“Hemos sometido nuestro caso al departamento de Estado y estamos dispuestos a aceptar su decisión, aun cuando esa decisión sea contraria a nosotros, siempre que ella determi-

ne si se practicaron fraudes e intimidaciones o si el doctor Zayas tiene o no la mayoría del cuerpo electoral. Aun tenemos fe en la declaración solemne del gobierno americano de 30 de agosto último, asegurando al pueblo cubano que las elecciones que debían celebrarse en Noviembre serían honradas, aun cuando fueran dirigidas por el gobierno cubano y, declarando, que los Estados Unidos observarían las elecciones de manera que pudieran impedir la recurrencia de los desgraciados hechos que caracterizaron las elecciones de 1916 y fomentaron la revolución que estalló al año siguiente.

“Estamos ahora obligados a creer que los esfuerzos para garantizar unas elecciones honradas en Noviembre y nuevamente en el mes pasado, no fueron efectivas. Teníamos la mayor confianza en el Mayor General Crowder, del ejército americano, cuando fué enviado a Cuba en el pasado mes de Enero. Pero así que se acercó la época de los elecciones suplementarias de Marzo, el general Crowder pareció más preocupado en preservar las formas exteriores de la ley electoral, que en considerar el verdadero corazón del problema. El general Crowder insistió en que las elecciones suplementarias debían celebrarse el 15 de Marzo pasado. Cuando se le apremió con razones, su único argumento fué el de que si las elecciones no se celebraban el 15 de Marzo, el Congreso cubano no podría reunirse en 4 de Abril.

“Y ahora nos hemos visto frente al espectáculo de que ese Congreso esté en sesión sin el ‘quorum’ constitucional con el objeto de consumar un fraude más en la larga lista de delitos que han caracterizado las aspiraciones presidenciales del doctor Zayas. Los congresistas liberales y demócratas, de acuerdo con las noticias cablegráficas que acabo de recibir de la Habana, han firmado y jurado un documento comprometiéndose a no concurrir al Congreso. Así pues, la situación es que el doctor Zayas, quien fué ilegalmente electo presidente de Cuba, tendrá que ser proclamado como Jefe del Ejecutivo de la República por un procedimiento inconstitucional, si es que al fin es proclamado.

“Tengo poco que decir respecto a la persistente propaganda de mis enemigos en los Estados Unidos, quienes están trabajando día y noche por canales subterráneos en sus esfuerzos por desacreditarme. He sido presidente de Cuba y reto a cualquiera a que presente un brizma de evidencia de que durante mi administración los derechos populares no fueran respetados y de que la santidad e integridad de las elecciones no hubieran sido mantenidos.”



PATRIMONIO
MONUMENTAL

El mundo
Abril 11/921

DE LA HABANA